



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dra. Marconi - Brasil //
EX-2025-00180682- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00180720-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Verónica Iris MARCONI (Legajo 45.730) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/04), para trasladarse a las ciudades de San Carlos y Río de Janeiro (Brasil) desde el 27 de marzo y hasta el 17 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. MARCONI realizará actividades de investigación conjunta con el grupo del Dr. BUSCAGLIA y el Dr. AUSAS sobre "Modelado de Micronadadores: desde artificiales a biológicos y sus aplicaciones" y dictará un seminario de posgrado en la Universidad de San Pablo en San Carlos, y colaborará en un proyecto de investigación en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. MARCONI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Verónica Iris MARCONI (Legajo 45.730) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/04), para trasladarse a las ciudades de San Carlos y Río de Janeiro (Brasil) desde el 27 de marzo y hasta el 17 de abril de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en

el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM